MIGUEL BAILO LÁZARO (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 06/11/2023
HASH: 062e065fd0eed19e110736b22ed4a4f3

CELIA ESPINOSA BELLIDO (2 de 2)
SECRETARIA-INTERVENTORA
Fecha Firma: 06/11/2023
HASH: dab030d67d487c875657184a442a4ff1

Expediente nº: 74/2023
Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno
Asunto: Pleno ordinario
Fecha de iniciación: 06/11/2023
Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión *ordinaria* del Pleno en Loscos el día 10 de noviembre de 2023.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

SEGUNDO. DAR CUENTA DE LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMARCA DEL JILOCA Y EL AYUNTAMIENTO DE LOSCOS.

TERCERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL 2022.

CUARTO. MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ORDENANZA FISCAL N.º 13 REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.

Cód. Validación: 956P2Y7P2CX9PJKPJCJ5SW37D
Verificación: https://loscos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

QUINTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE DÍAS FESTIVOS LOCALES PARA EL AÑO 2024.

SEXTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA COMPRA DEL SOLAR SITO EN LA PARCELA 269 DEL POLÍGONO 4.

SÉPTIMO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE BALONCESTO.

OCTAVO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONTRATACIÓN DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

NOVENO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONTRATACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

DÉCIMO. DISOLUCIÓN DE LA AGRUPACIÓN PARA EL SOSTENIMIENTO EN COMÚN DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN.

UNDÉCIMO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 956P2Y7P2CX9PJKPJCJ5SW37D
Verificación: https://loscos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2